

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Refinanciamiento Verde
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620180010304
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620180010304

Nombre del Programa (420 caracteres)

Refinanciamiento Verde

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa Refinanciamiento Verde busca el desarrollo y ejecución de proyectos sustentables a través del acceso a financiamiento (crédito y leasing financiero) a empresas considerando, entre otros, proyectos de generación y almacenamiento renovable, autoabastecimiento en base a generación renovable, iniciativas de eficiencia energética (EE), medidas de mejora medio ambiental, proyectos de hidrógeno verde (proyectos H2V considera toda la cadena de valor: producción, distribución y demanda de la industria), proyectos para empresas que desarrollen partes y piezas de bienes utilizados en proyectos sustentables, otorgados directamente por CORFO o a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios (IFI). Los beneficiarios finales corresponden a personas naturales o jurídicas que destinen recursos a actividades de producción de bienes y servicios. Cada empresa debe solicitar el financiamiento a un intermediario financiero o directamente a CORFO, quién realizará la evaluación económica- financiera y técnica de cada proyecto.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Mauricio Escobar
Cargo:	Gerente (S)
Teléfono del contacto:	(56-2) 2631 843
Email de contacto:	mauricio.escobar@corfo.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Andrés Carrasco Castañeda
Cargo:	Ejecutivo Unidad de Diseño y Estudios
Teléfono del contacto:	(56-2) 2631 840
Email de contacto:	acarrasco@corfo.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Impulsar el desarrollo productivo a través de políticas industriales modernas y un nuevo sistema de financiamiento que permitan avanzar en la sostenibilidad y competitividad de diversos sectores productivos, desarrollando actividades más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación, con perspectiva de género.

Año de inicio de ejecución del diseño.

2024

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/credito_verde

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El problema consiste en que las empresas de distintos sectores productivos y tamaños no pueden ejecutar proyectos sustentables, ya que enfrentan dificultades de acceso a financiamiento por las restricciones que imponen las instituciones financieras además de su baja disponibilidad de oferta de productos financieros. Para la implementación de proyectos sustentables, se requieren niveles de inversión importantes y, como consecuencia, acceso a financiamiento para poder ejecutarlos. La subejecución de este tipo de proyectos toma relevancia considerando i) el desafío de La ley Marco de Cambio Climático cuya meta es alcanzar al año 2050 la carbono neutralidad; ii) que existe un aumento de la demanda energética y del potencial de eficiencia energética en el sector productivo y iii) que el uso de nuevos combustibles está modificando la matriz energética, aumentando tanto la oferta de estos combustibles como su demanda.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según La Encuesta Nacional de Eficiencia Energética 2019, un 78% de las empresas ha realizado acciones de eficiencia energética (EE), pero solo un 25% ha realizado proyectos de EE, que implique ahorro y que considere inversión. Esto se produce, entre otros, por falta de fuentes de financiamiento. En la Encuesta Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en Empresas Chilenas 2023, el tema más relevante para las empresas, luego de la insolvencia, es mejorar la EE. Pero la falta de financiamiento es la principal razón para no implementar medidas. Existe un desafío para realizar inversiones en electrificación con fuentes renovables y el uso de H2V. El año 2022, la participación de la electricidad en el consumo final de energía fue de un 21,9%, contra un 55,7% de derivados del petróleo. El reporte de proyectos del MinEnergía a may-2024 indica que no hay proyectos H2V en construcción, pero hay 4 en etapa de evaluación por USD 2.726 millones. Por otro lado, GIZ lanzó su plataforma de servicio financiero para H2V, indicando en su diagnóstico que dentro de las necesidades de la industria está el financiamiento en etapas tempranas y para proyectos medianos y pequeños. Por condiciones financieras poco favorables, el Informe de Política Monetaria (IPoM) de dic-2023, proyecta para el 2024 un crecimiento nulo en la formación bruta de capital fijo. Del mismo modo, en el IPoM de mar-2024, la formación bruta de capital fijo se contrajo 5,5 y 6,4% en el 3er y 4to trimestre del 2023.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Primera Encuesta de EE en la Industria 2019:
www.energia.gob.cl/sites/default/files/informe_encuesta_eficiencia_energetica_en_la_industria_a.pdf
Encuesta Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las Empresas Chilenas 2023:
https://wapp4.corfo.cl/archivos/encuesta_adaptacion_cambio_climatico_2023.pdf
IPoM dic2023: www.bcentral.cl/documents/33528/5031701/IPoM-Diciembre-2023.pdf/20601795-65e0-6869-f27f-727788c8d5c0
IPoM mar2024: www.bcentral.cl/documents/33528/5605171/IPoM-Marzo-2024/34a5b9b7-0a56-159c-0e7d-1f4ae61156c0
Plan descarbonización Ministerio de Energía, ago2023:
https://energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/20230801_jornada_mesa_descarbonizacion_vfinal.pdf
Balance Nacional de Energía 2020:
https://energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/2022_informe_anual_bne_2020.pdf
<https://energia.gob.cl/panel/reporte-de-proyectos>
<https://4echile.cl/noticias/giz-presenta-el-servicio-financiero-para-proyectos-de-h2-verde/>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

El programa no responde a un mandato legal

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

El problema descrito no afecta directamente a ninguno de los grupos indicados, ya que los afectados directos con el problema son empresas que pueden ser personas jurídicas o personas naturales con giro.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

CORFO debe participar en la solución del problema porque existen asimetrías de información entre empresas y financistas (falla de mercado). La selección adversa y riesgo moral generan créditos con menores montos y plazos, mayores tasas de interés o incluso su no otorgamiento. En este caso, el problema es mayor, dado que son proyectos, cuyos activos tienen mercados secundarios poco desarrollados o inexistentes y, en algunos casos, tecnologías con una mayor percepción de riesgo. Lo anterior, limita el desarrollo de productos financieros apropiados para los proyectos. Este programa busca mitigar la falla, propiciando créditos, a mejores tasas de interés y plazos, visibilizando la tipología de proyectos sustentables y sus características al sistema financiero. Entre los beneficios: i) apoyo a la meta país de carbono neutralidad, ii) generación de más empleos o de mejor calidad y iii) mayores ventas o mejoras en los resultados, propiciando una mayor recaudación fiscal.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: Sí
8 Trabajo decente y crecimiento económico: No
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Asimetría de información entre el financista y la empresa, dificulta el cierre de los financiamientos	Bancos no son capaces de evaluar adecuadamente a empresas, generando exclusión de estas. Respecto a la OCDE, en Chile la proporción de financiamiento bancario destinado a MIPYME es acotado, un 19,52% (inferior al percentil 25 OCDE) y estos se concentran en corto plazo con un 35,80% del total (sobre el percentil 50 OCDE). En particular, los proyectos sustentables, además de acceso, necesitan financiamiento a largo plazo https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-29851_doc_pdf.pdf
Falta de consolidación estructural de un mercado de productos financieros sostenibles	Segun UNEP FI, Chile tiene un mercado de productos financieros sostenibles que está en desarrollo, pero necesita consolidar su marco regulatorio en finanzas sostenibles. En el estudio que respalda esta cita, como parte de la región Conosur, Chile obtuvo un puntaje de 63 puntos y para ser un mercado desarrollado, debe alcanzar un mínimo de 76 puntos. www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2023/05/Mercados-Financieros-Sostenibles-Lecciones-aprendidas-de-Espana-y-America-y-el-Caribe.pdf
Los financistas tienen una baja disponibilidad de productos financieros (bancarios y no bancarios) para proyectos sustentables	Hay desconocimiento del potencial de mercado y oportunidad de negocios que pueden generar en distintos segmentos que ya atienden y otros. Solo 1 banco está en nivel experto, es decir, tiene varios años de experiencia y una estructura necesaria. El resto de las IFI está en desarrollo o iniciando. CORFO. (2021). Apoyo al Desarrollo y Comercialización de Productos Bancarios para el Financiamiento de Proyectos en el Ámbito de la Eficiencia Energética y las Energías Renovables.
Mayor percepción de riesgo en proyectos sustentables	En Chile hay subsectores donde los desarrolladores de iniciativas sustentables tienen dificultad de acceso a financiamiento a costo razonable. Los proyectos y segmentos que enfrentan dicho obstáculo son: 1) ERNC interconectadas a la red, sean desarrollados por empresas pequeñas y medianas o proyectos de tecnologías no tradicionales; 2) ERNC de menor escala para generación distribuida para autoabastecimiento; y 3) proyectos de eficiencia energética. (Nicole Coquelet Frazier. NRDC, abril 2016).

<p>Dificultad en la obtención de "permisos sectoriales" necesarios para la ejecución de proyectos.</p>	<p>Según la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, en Chile existe un sistema de permisos que desincentiva el desarrollo de inversiones, especialmente aquellas de mayor magnitud, ya que son precisamente estas las que requieren los permisos prioritarios más complejos en la mayoría de los casos. Esto es porque los plazos de aprobación de permisos sectoriales de proyectos superan ampliamente los plazos normativos (https://cnep.cl/wp-content/uploads/2023/11/AnalisisPermisosSectorialesV9.pdf)</p>
<p>Regulación desactualizada o insuficiente entregue certezas jurídica para el despliegue de proyectos, particularmente de nuevas industrias como H2V.</p>	<p>La industria de H2V requiere regulación que de certeza jurídica para su despliegue y un régimen normativo claro para resguardar aspectos de seguridad en la cadena de valor www.planhidrogenoverde.cl En almacenamiento eléctrico, está en modificación la norma operativa del sistema eléctrico nacional que dará certeza a la operación de los proyectos. En abril de 2025 se tramitará el cambio normativo energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/representacion_diagnostico_y_plan_de_trabajo_d_s125.pdf</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Menor capacidad de las empresas para reducir sus costos al no implementar medidas sustentables.	La "Encuesta Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las Empresas Chilenas 2023" mostró que, de las empresas que tomaron medidas de eficiencias energética, un 55,1% indicó haber reducido sus costos de producción y de aquellas empresas que tomaron medidas de eficiencia hídrica, un 47,2% declaró reducir sus costos de producción. https://wapp4.corfo.cl/archivos/encuesta_adaptacion_ambio_climatico_2023.pdf
Incumplimiento de los objetivos de Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, en inglés) al 2050, a causa de una subejecución de proyectos verdes	Según un estudio del BID, los proyectos que tienen un nivel de maduración bajo en el país, como electromovilidad o H2V en el sector transporte, sistemas solares térmicos o electrificación de camiones, son claves para reducir emisiones. Alcanzar las metas impuestas en la NDC requerirá políticas públicas que hagan masivo el desarrollo de dichas medidas en el corto plazo. https://publications.iadb.org/es/opciones-para-lograr-la-carbono-neutralidad-en-chile-una-evaluacion-bajo-incertidumbre
Aumento de la contaminación ambiental por la baja gestión energética de las empresas.	La industria es responsable del 21% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y que, en Chile, es el tercer sector que más contribuye a las emisiones, por detrás de producción de energía eléctrica (32%) y transporte (24%). La aplicación de medidas de electromovilidad, generación ERNC y medidas de eficiencia energética, entre otras, permitirá una disminución de emisión de GEI. www.usach.cl/news/la-industria-chile-tercer-sector-mas-contribuye-la-emision-gases-efecto-invernadero

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

1. Incorporar nuevas tipologías de proyectos que hoy no están presentes en el programa: en particular: i) proyectos de Hidrógeno Verde y ii) proyectos para empresas que desarrollen partes y piezas de bienes utilizados en proyectos sustentables.
2. Incorporar la opción de otorgar financiamiento directo a los proyectos.
3. Eliminar el límite actual de ventas anuales de UF 600.000 para las empresas beneficiarias. Por lo anterior, no se considerará el tamaño empresa como una variable de elegibilidad de las empresas beneficiarias.
4. En relación con lo anterior, se propone aumentar el monto máximo de financiamiento por empresa, considerando que los nuevos tipos de proyectos y aquellos que se espera reforzar tiene montos de inversión relativamente altos, respecto a los proyectos actualmente apoyados por el programa.
5. Incorporar mejoras en las opciones de estructura de financiamiento que permitan adecuarse a los tipos de proyectos elegibles del programa, que consideren, entre otros, los periodos de construcción o implementación o la ejecución de varios proyectos menores por un desarrollador.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

Existen proyectos que son parte del desarrollo productivo sostenible, que actualmente no son elegibles en Refinanciamiento Verde y requieren apoyo de financiamiento. Entre otros, están los proyectos de i) hidrógeno verde y ii) de inversión para el desarrollo de plantas de producción de "partes y piezas" de proyectos sustentables.

El tamaño empresa que actualmente define el programa, es menor al ingreso proyectado de los nuevos tipos de proyectos propuestos y de otros existentes. Por ejemplo, el operador de Red Movilidad que menos ingresos recibió el año 2022 fue de aproximadamente MUF2.529,9. Si la empresa tuviese que realizar inversiones en buses eléctricos, no sería elegible en el programa en las condiciones actuales. (Fuente: www.dtpm.cl/descargas/estudios/Informe%20Evaluacion%20Externa.pdf)

Por la escala de proyectos, los montos de financiamiento requeridos de los nuevos tipos de proyectos del programa y otros ya existentes, son mayores al monto máximo de financiamiento que se ofrece actualmente. Por ejemplo, en los proyectos de almacenamiento que están en evaluación en SEIA en enero 2024, la inversión promedio es de MMUS\$128,73. (Fuente: energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/reporte_de_proyectos_-_enero_2024.pdf)

Se requiere que el Estado, a través de Corfo, participe directamente en el financiamiento para proyectos de hidrógeno verde, de manera de dar una señal a los financistas privados, respecto del apoyo que está otorgando a esta industria en Chile y para incentivar a que financien estos proyectos. Esto es necesario porque se produce el "sesgo por liquidez", donde los inversionistas y financistas manifiestan una preferencia por liquidez, lo que lleva a una oferta limitada de financiamiento de largo plazo, que es lo que requieren estos proyectos. (Kregel, J.A., "The Multiplier and Liquidity Preference: Two Sides of the Theory of Effective Demand", 1988); (Wray, L. Randall, "An Alternative View of Finance, Saving, Deficits, and Liquidity", 2009)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a empresas (personas jurídicas y personas naturales con giro) que deseen implementar o desarrollar proyectos sustentables, tales como, proyectos de generación y/o almacenamiento de energías renovables no convencionales (ERNC), proyectos de eficiencia energética, proyectos de mejora medioambiental, proyectos de hidrógeno verde, y proyectos de fabricación de partes y piezas de algunas de las tipologías antes indicadas; y no lo pueden hacer por dificultad para acceder a financiamiento adecuado.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
207.669	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La estimación considera el número de empresas registradas en SII en el año 2022 (1.186.679), excluyendo aquellas sin ventas. La encuesta de adaptación y mitigación del cambio climático 2023, señala que cerca de un 50% de las empresas en Chile no ha tomado alguna medida de adaptación o mitigación (593.340), y que un 35% de ellas declara que la mayor dificultad es falta de financiamiento (207.669).
www.sii.cl
wapp4.corfo.cl/archivos/encuesta_adaptacion_cambio_climatico_2023.pdf

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo es el grupo de empresas de la población potencial, que son sujetos de crédito para instituciones bancarias y no bancarias y que cuentan con algún producto financiero y/o han recibido un financiamiento para necesidades de capital de trabajo, inversión y/o refinanciar pasivos. Es decir, son empresas que ya forman parte del mercado formal de financiamiento, pero no logran conseguir el financiamiento adecuado para llevar a cabo sus proyectos sustentables.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
48.387

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Si

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sujeto de Crédito	Cada empresa debe cumplir requisitos para ser sujeto de crédito de las IFI que serán intermediarios del programa o cumplir las exigencias que establecerá CORFO en la entrega directa de financiamientos	Solicitud de financiamiento de la IFI o del proyecto, con el detalle de la empresa que recibirá los recursos y del proyecto sustentable.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

A partir de la población potencial (207.669 empresas) se aplica un ajuste por el porcentaje de empresas que solicitó financiamiento. Según la última encuesta ELE (año 2019), un 23,3% de las empresas solicitó financiamiento (48.387 empresas), que serán consideradas como la población objetivo del programa.
<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/03/Informe-de-resultados-ELE-5-Financiamiento.pdf>

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

CORFO establece criterios de elegibilidad para empresas y tipología de proyectos. Si el financiamiento es solicitado directamente a CORFO, además, realizará la evaluación económica, financiera y técnica de los proyectos. Si el financiamiento es solicitado a través de las IFI, son los intermediarios financieros bancarios y no bancarios los que, además, seleccionan a las empresas que recibirán los recursos del programa de acuerdo con sus Políticas de Crédito, las cuales consideran factores tales como comportamiento crediticio, rentabilidad de la operación de crédito, entre otros.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
15	15	20	20

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios del programa egresan cuando ocurren los siguientes hechos consecutivos:
 1. Ejecución y operación del proyecto sustentable: Se realizan las inversiones previstas y el proyecto entra en operación
 2. Pago de la deuda al intermediario financiero o a CORFO: la empresa paga el total de la deuda a CORFO o al intermediario financiero que otorgó el financiamiento con recursos CORFO.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

15,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El programa busca fomentar el financiamiento a empresas que desean desarrollar un proyecto sustentable. Como el programa permite varias tipologías de proyecto, una empresa podría presentar más de un proyecto a desarrollar. Asimismo, una empresa podría desarrollar un proyecto tendiente a modificar la capacidad instalada inicialmente, por lo que volvería a requerir financiamiento.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Sí, el siguiente:
 1 No involucra al beneficiario, se realiza una vez, y corresponde a la postulación de la IFI que busca ser operador del programa.
 2 Solicitud de financiamiento que realiza el beneficiario a la IFI o a CORFO, quienes aprueban o no la solicitud según sus políticas y normativas.
 3 En caso que el financiamiento sea a través de la IFI, la solicitud que realiza la IFI a CORFO, según se indica en N°2, CORFO revisa elegibilidad de empresa y proyecto, y decide aprobar o no la solicitud

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

N° 1 Postulación de la IFI a CORFO: i) EEFF auditados de los últimos 3 años calendarios, ii) 2 evaluaciones de clasificación de riesgo de clasificadoras de riesgo inscritas en la CMF, iii) Antecedentes legales de su constitución, iv) Antecedentes que den cuenta de su Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Política de Crédito y Cobranza y Política de Provisiones.
 N° 2 Solicitud Beneficiario a la IFI o a CORFO: Los antecedentes requeridos para evaluar la solicitud son definidos por la IFI y/o por CORFO, según sus normas.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

1. En primer lugar, CORFO evalúa a las IFI que postulen al programa, siendo el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC) quien aprueba (o rechaza) las incorporaciones de la IFI como operadora.
 2. Cuando una empresa necesita financiamiento para un proyecto sustentable, solicita el financiamiento directamente a CORFO o a través de una IFI operadora del programa. La CORFO o la IFI revisan que la empresa cumpla con sus políticas de crédito y que tanto la empresa como la operación cumplen la elegibilidad del programa. En caso de operaciones a través de IFI's, estos solicitan el financiamiento a CORFO.
 3. En ambos casos, CORFO evalúa y el CEC sanciona finalmente la solicitud.
 4. En caso de ser aprobada la operación por el CEC, se debe formalizar a través de una Resolución. Si el monto de financiamiento supera las 20.000 UTM, la Resolución debe ser tomada razón por la Contraloría General de la Republica.
 5. Una vez aprobada, la IFI o la empresa, según corresponda, pueden solicitar el o los desembolsos a CORFO.
 6. Una vez desembolsados los recursos a cada IFI o directamente a la empresa beneficiaria, deben realizar rendiciones mensuales de actualización del financiamiento.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,01 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,03 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

El programa tiene un proceso sistematizado de rendiciones mensuales, donde la IFI entrega información de la empresa (ej. razón social, localización), el proyecto financiado (ej. si es eficiencia energética o generación renovable, entre otros.), la operación de financiamiento (ej. monto, plazo, tasa, etc.) y el estado de pago de cada operación. En los financiamientos otorgados directamente por CORFO, además de efectuar el pago, la empresa entrega a CORFO la misma información del financiamiento.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Sí se cuenta con un sistema de registro, que opera cuando la IFI envía la solicitud de financiamiento con una descripción de la empresa y del proyecto que después son sistematizados. En el caso de financiamientos otorgados directamente por CORFO, la empresa entrega la información directamente a CORFO. En ambos casos, CORFO cuenta con plataformas que permiten identificar la razón social de la empresa y su tamaño por tramo de ventas.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

La información solicitada contiene datos de identificación de los beneficiarios finales (empresas). Esta información considera datos de contacto, nivel de ventas, sector económico, empleados, localización, género, entre otras, lo que permite realizar distintos análisis.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Apoyar el financiamiento para la concreción de proyectos sustentables en empresas de distintos sectores productivos y tamaños, para alcanzar la meta de carbono neutralidad al año 2050, suscrito en la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas de distintos sectores productivos y tamaños ejecutan proyectos sustentables al acceder a financiamiento

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de ejecución de proyectos financiados
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Número de empresas beneficiarias en año } t \text{ con proyectos en ejecución}) / (\text{Número de empresas beneficiarias en año } t)) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
100,00	100,00	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Conteo de las empresas beneficiarias financiadas y rendidas durante el año t a través de la plataforma IFEL (Intermediario Financiero en Línea), donde los intermediarios financieros o directamente los proyectos, envían la información digitalizada de las operaciones considerando la identificación de la empresa (Nombre, Rut, tamaño, etc.), el tipo de proyecto y el estado de avance de los proyectos, hito que permitirá reconocer que estos estén en ejecución (corresponderá a proyectos en proceso de implementación o que ya se encuentren operando) o que no se estén ejecutando.

Dentro de la situación actual, para calcular el indicador del año 2023, se deben incluir las empresas beneficiarias del año 2023, considerando las empresas con proyectos en ejecución (4 empresas) y el número total de empresas financiadas (4 empresas). Por lo anterior, el indicador sería $(4*100)/4= 100\%$

Para el indicador del año 2024, se deben incluir las empresas beneficiarias del año 2024 considerando las empresas con proyectos en ejecución (10 empresas) y el número total de empresas financiadas (10 empresas). Por lo anterior el indicador sería $(10*100)/10= 100\%$

Respecto a los valores esperados, se espera para el año 2025 tener una colocación de 15 operaciones y que el total de dichas operaciones esté en etapa de ejecución de proyectos. Aplicando la misma fórmula el indicador quedará en 100%.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La información se obtiene de las solicitudes enviadas a Corfo para acceder a financiamiento, a través de las IFI o directamente de las empresas y luego en rendiciones mensuales que reportan a CORFO. En rendiciones mensuales, la IFI o la empresa entrega lo siguiente: información de la empresa (ej. razón social, localización), el proyecto financiado (ej. eficiencia energética o generación ERNC, u otro), la operación de financiamiento (ej. monto, plazo, tasa) y el estado de pago de cada operación.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Si

En rendiciones mensuales, la IFI o la empresa entrega información de la operación a través de una plataforma de sistema llamada IFEL que tiene el historial de la información rendida y genera bases de datos para hacer análisis posteriores. La información es la siguiente: datos de la empresa (ej. razón social, localización), el proyecto financiado (ej. eficiencia energética o generación ERNC, u otro), la operación de financiamiento (ej. monto, plazo, tasa) y el estado de pago de cada operación.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Si bien se puede establecer la población objetivo del programa y que esta a su vez puede ser beneficiaria de este durante los años que opere, la historia del programa muestra que tanto el número de intermediarios financieros que participan como la capacidad de atención y evaluación de los intermediarios financieros, determinan de manera importante la capacidad de colocación. Considerando lo anterior, la proyección se hizo en base a la información histórica del programa (Operaciones financiadas años 2022: 1; año 2023: 4) y la proyección de empresas con proyectos que están en búsqueda financiamiento en instituciones financieras y en Corfo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2030

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de aprobación de financiamientos del programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(número de empresas beneficiarias en año t/número de empresas postulantes en año t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	Año 2024	Año 2025
100,00	100,00	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Conteo de los empresas que han sido beneficiadas por el programa, sobre el universo de empresas postulantes, durante el año t, informadas a través de la plataforma IFEL (Intermediario Financiero en Línea), donde los intermediarios financieros o directamente los proyectos, envían la información digitalizada de las operaciones, que incluye la identificación de la empresa (Nombre, Rut, tamaño, etc.) y el tipo de proyecto. Dentro de la situación actual, para calcular el indicador del año 2023, se deben considerar las empresas beneficiarias y postulantes del año 2023, Ingresaron 4 postulaciones y se cursaron 4 financiamientos. Por lo anterior el indicador sería $(4*100)/4= 100\%$ Para el indicador del año 2024, se espera una postulación y colocación de 10 operaciones. Por lo anterior el indicador sería $(10*100)/10= 100\%$ Respecto a valores esperados, se espera para el año 2025, tener una postulación y colocación de 15 operaciones. Aplicando la misma fórmula el indicador queda en 100%.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

La información se obtiene de las solicitudes enviadas a Corfo para acceder a financiamiento, a través de las IFI o directamente de las empresas y luego en rendiciones mensuales que reportan a CORFO. En rendiciones mensuales, la IFI o la empresa entrega lo siguiente: información de la empresa (ej. razón social, localización), el proyecto financiado (ej. eficiencia energética o generación ERNC, u otro), la operación de financiamiento (ej. monto, plazo, tasa) y el estado de pago de cada operación.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si
La IFI o la empresa entrega información en la solicitud de financiamiento a través de la plataforma de sistema llamada IFEL que tiene el historial de las solicitudes y los financiamientos otorgados, que permite generar bases de datos para hacer análisis posteriores. La información es: datos de la empresa (razón social, localización), el proyecto financiado (eficiencia energética o generación ERNC, u otro), la operación de financiamiento (monto, plazo, tasa) y el estado de pago de cada operación.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Si bien se puede establecer la población objetivo del programa y que esta a su vez puede ser beneficiaria de este durante los años que opere, la historia del programa muestra que tanto el número de intermediarios financieros que participan como la capacidad de atención y evaluación de los intermediarios financieros, determinan de manera importante la capacidad de colocación. Considerando lo anterior, la proyección se hizo en base a la información histórica del programa (Operaciones financiadas años 2022: 1; año 2023: 4) y la proyección de empresas con proyectos que están en búsqueda financiamiento en instituciones financieras y en Corfo.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La estrategia de intervención se operacionaliza a través de IFI, o directamente por CORFO, que otorgarán financiamiento a empresas beneficiarias.

A partir de los 3 componentes, se busca abordar las causas del problema considerando:

- Disminuir asimetría de información, a través de mejor acceso a financiamiento por mayor disposición de recursos y competencia en el mercado.
- Aumentar oferta de financiamiento, considerando provisión directa de fondos para ejecución de proyectos.
- Apoyar desarrollo de un mercado local de financiamiento sostenible.
- Con más proyectos elegibles y provisión directa de financiamiento CORFO, se espera que financistas respondan disminuyendo su percepción de riesgo de proyecto.
- MINECON impulsa proyecto de Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, que se aprobó en general en Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. MinEnergía avanza en ajuste de normas técnicas para Almacenamiento y seguridad en H2V.

- El programa se estructura al alero de Normas que regulan su operación, indicando la elegibilidad para IFI, empresa, proyecto y condiciones de las operaciones. También se establece información que presentará cada solicitud incluyendo antecedentes de empresa y proyecto.
- En operaciones a través de IFI, CORFO evalúa a IFI que postula al programa, siendo el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC) quien resuelve las incorporaciones de IFI como operadores.
- En todos los casos, cuando una empresa necesita financiamiento, lo solicita directo a CORFO, o a través de un IFI, quien revisa que cumpla con sus políticas de crédito y que la empresa, el proyecto y la operación sean elegibles en el programa, para luego, en caso de operaciones a través de IFI, estos solicitan financiamiento a CORFO.
- En ambos casos, CORFO evalúa y CEC sanciona la solicitud.
- En proyectos asociados al facility de H2V, Banco Estado apoyará en evaluación y seguimiento de operaciones.
- En caso de ser aprobada la operación por CEC, se debe formalizar a través de una Resolución. Si el monto de financiamiento es mayor a 20.000 UTM, ésta debe ser tomada razón por Contraloría General de la Republica.
- Luego, IFI o la empresa puede solicitar el/los desembolsos a CORFO.
- Una vez desembolsado los recursos, se realizan rendiciones mensuales por cada operación cursada con información actualizada del financiamiento.

Cada operación debe ser económica, financiera y técnicamente viable, a partir del análisis que efectúe la IFI y/o CORFO. Hasta 30% de financiamiento puede destinarse a capital de trabajo. Los préstamos pueden incluir período de gracia de capital de hasta 36 meses o por periodo de implementación o construcción. El plazo máximo de préstamo, incluyendo período de gracia, no excederá de 15 años, con excepción de reprogramaciones que requieran extender el plazo, en cuyo caso llegará hasta 20 años. El programa se ejecutará durante todo el año, a través de ventanilla abierta, por medio de las IFI que participan o directamente por CORFO.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

1. El “Eco Crédito Sustentable” de NAFIN, otorga un crédito para adquirir e instalar equipos eficientes y tecnologías renovables. El máximo de financiamiento es MMUSD1.- y con plazos de hasta 8 años con 6 meses de gracia. www.nafin.com/portalnfn/content/financiamiento/eco-credito-sustentable.html
2. El “Fondo Clima” de BNDES, apoya con financiamiento la ejecución de proyectos sustentables. Este programa, entre otros, ha apoyado el financiamiento de generación de energía en base a biogás por el equivalente a MMUSD15.- www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Institucional/Responsabilidad_Socioambiental/programa_fondo_clima.html
3. El Crédito del Banco de Desarrollo de América del Norte otorga financiamiento en la región fronteriza de México y Estados Unidos para proyectos de infraestructura ambiental. Son créditos de largo plazo y créditos puente para construcción, con plazos de hasta 30 años y financia hasta el 85% de la inversión. Ha financiado proyectos por montos superiores a MMUSD40 y no tiene en sus requisitos el tamaño empresa. www.nadb.org/es/financiamiento-de-infraestructura/programa-de-credito
4. El Business Green Loan del Hellenic Bank, financia inversiones con un impacto positivo para el medio ambiente. El financiamiento considera periodos de hasta 12 años, con periodos de gracia durante el periodo de construcción, monto de financiamiento en base montos de inversión del proyecto. www.hellenicbank.com/en/business/growgreen-and-development-finance/business-green-loan

Indique concretamente en qué **consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

1. Incorporar nuevas tipologías de proyectos que hoy no están presentes en el programa: en particular: i) proyectos de Hidrógeno Verde y ii) proyectos para empresas que desarrollen partes y piezas de bienes utilizados en proyectos sustentables.
2. Incorporar la opción de otorgar financiamiento directo a los proyectos.
3. Eliminar el límite actual de ventas anuales de UF 600.000 para las empresas beneficiarias. Por lo anterior, no se considerará el tamaño empresa como una variable de elegibilidad de las empresas beneficiarias.
4. En relación con lo anterior, se propone aumentar el monto máximo de financiamiento por empresa, considerando que los nuevos tipos de proyectos y aquellos que se espera reforzar tiene montos de inversión relativamente altos, respecto a los proyectos actualmente apoyados por el programa.
5. Incorporar mejoras en las opciones de estructura de financiamiento que permitan adecuarse a los tipos de proyectos elegibles del programa, que consideren, entre otros, los periodos de construcción o implementación o la ejecución de varios proyectos menores por un desarrollador.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.) (2.000 caracteres)

Existen proyectos que son parte del desarrollo productivo sostenible, que actualmente no son elegibles en Refinanciamiento Verde y requieren apoyo de financiamiento. Entre otros, están los proyectos de i) hidrógeno verde y ii) de inversión para el desarrollo de plantas de producción de "partes y piezas" de proyectos sustentables.

El tamaño empresa que actualmente define el programa, es menor al ingreso proyectado de los nuevos tipos de proyectos propuestos y de otros existentes. Por ejemplo, el operador de Red Movilidad que menos ingresos recibió el año 2022 fue de aproximadamente MUF2.529,9. Si la empresa tuviese que realizar inversiones en buses eléctricos, no sería elegible en el programa en las condiciones actuales.

(Fuente:www.dtpm.cl/descargas/estudios/Informe%20Evaluacion%20Externa.pdf)

Por la escala de proyectos, los montos de financiamiento requeridos de los nuevos tipos de proyectos del programa y otros ya existentes, son mayores al monto máximo de financiamiento que se ofrece actualmente. Por ejemplo, en los proyectos de almacenamiento que están en evaluación en SEIA en enero 2024, la inversión promedio es de MMUS\$128,73. (Fuente:energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/reporte_de_proyectos_-_enero_2024.pdf)

Se requiere que el Estado, a través de Corfo, participe directamente en el financiamiento para proyectos de hidrógeno verde, de manera de dar una señal a los financistas privados, respecto del apoyo que está otorgando a esta industria en Chile y para incentivar a que financien estos proyectos. Esto es necesario porque se produce el "sesgo por liquidez", donde los inversionistas y financistas manifiestan una preferencia por liquidez, lo que lleva a una oferta limitada de financiamiento de largo plazo, que es lo que requieren estos proyectos. (Kregel, J.A., “The Multiplier and Liquidity Preference: Two Sides of the Theory of Effective Demand”, 1988); (Wray, L. Randall, “An Alternative View of Finance, Saving, Deficits, and Liquidity”, 2009)

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Los financiamientos operan a través de intermediarios financieros (bancarios y no bancarios) o directamente otorgados por CORFO a las empresas beneficiarias finales. No es necesario para su ejecución la coordinación con otros programas de la institución o de otras instituciones públicas.
Por otro lado, la evaluación de los financiamientos solicitados podría considerar el apoyo de otras áreas o gerencias de Corfo o de otros servicios públicos, como el Ministerio de Energía o el Comité de Hidrógeno Verde de Corfo, o de consultores independientes. Lo anterior en virtud de validar, cuando corresponda, aspectos técnicos para determinar la elegibilidad de los proyectos, las definiciones de las condiciones de los financiamientos, entre otros aspectos. Adicionalmente, Banco Estado apoyará en la evaluación y seguimiento de los proyectos asociado al Facility de hidrógeno verde.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Programas de Cobertura estatal: FOGAIN - PRO INVERSIÓN - COBEX, todos de CORFO Y FOGAPE. Asimismo, es complementario con cualquier programa de subsidio que apoye la ejecución e implementación de proyectos sustentables y requiera cofinanciamiento, sean de CORFO u otro Servicio o Ministerio, por ejemplo, la convocatoria del Ministerio de Energía: "Ponle energía a tu empresa" o los programas de financiamiento de la Agencia de Sostenibilidad Energética, como "Ponle Energía a tu Pyme".

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

No

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

Si

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento para Proyectos en Crédito Verde
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se otorga un financiamiento a las empresas beneficiarias a través de los intermediarios financieros para la ejecución de proyectos sustentables. Siendo los financiamientos intermediados por IFI la única alternativa viable para Crédito Verde.</p> <p>Los financiamientos pueden ser cursados mediante operaciones créditos de largo plazo u operaciones de leasing financiero, que deben ser económica, financiera y técnicamente viables, a partir del análisis que efectúe el intermediario financiero.</p> <p>El financiamiento otorgado podrá tener un plazo máximo de 15 años. Solo en caso que sea requerido bajo reprogramación, el plazo máximo podrá llegar a 20 años.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Asignación de recursos vía préstamo a través de las instituciones financieras para los financiamientos que soliciten los proyectos presentados por las empresas beneficiarias.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En el programa participan instituciones financieras Bancarias y No Bancarias, a quienes Corfo otorga financiamiento, para que posteriormente estos lo otorguen a las empresas beneficiarias.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado directamente por CORFO</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Nº de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Financiamiento de Proyectos</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Fomento Productivo</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se otorga un financiamiento directo de CORFO a las empresas beneficiarias para la ejecución de proyectos de hidrógeno verde.</p> <p>Los financiamientos pueden ser cursados mediante operaciones créditos de largo plazo, que deben ser económica, financiera y técnicamente viables, a partir del análisis que efectúe CORFO.</p> <p>El financiamiento otorgado podrá tener un plazo máximo de 15 años. Solo en caso que sea requerido bajo reprogramación, el plazo máximo podrá llegar a 20 años.</p>

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Asignación de recursos vía préstamo directamente por los financiamientos que soliciten los proyectos de hidrógeno verde presentados por las empresas beneficiarias.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En el programa, el Banco Estado apoyará la evaluación crediticia, técnica y social y ambiental. Asimismo, en el seguimiento de las condiciones de los proyectos de hidrógeno verde</p>

<p>Componente 3</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado a través de Instituciones Financieras</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Nº de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Financiamiento de Proyectos</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Fomento Productivo</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se otorga un financiamiento a las empresas beneficiarias para la ejecución de proyectos de hidrógeno verde a través de los intermediarios financieros. Los financiamientos pueden ser cursados mediante operaciones créditos de largo plazo u operaciones de leasing financiero, que deben ser económica, financiera y técnicamente viables, a partir del análisis que efectúe el intermediario financiero y/o CORFO. El financiamiento otorgado podrá tener un plazo máximo de 15 años. Solo en caso que sea requerido bajo reprogramación, el plazo máximo podrá llegar a 20 años.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Asignación de recursos vía préstamo a través de las instituciones financieras por los financiamientos que soliciten los proyectos presentados por las empresas beneficiarias.</p>

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En el programa participan instituciones financieras Bancarias y No Bancarias, a quienes Corfo otorga financiamiento, para que posteriormente estos lo otorguen a las empresas beneficiarias. En el programa Banco Estado apoyará la evaluación crediticia, técnica y social y ambiental. Asimismo, en el seguimiento de las condiciones de los proyectos de hidrógeno verde.</p>
--	---

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Financiamiento para Proyectos en Crédito Verde	N° de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)	10
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado directamente por CORFO	N° de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)	2
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado a través de Instituciones Financieras	N° de financiamientos otorgados (operaciones de financiamiento)	3

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Financiamiento para Proyectos en Crédito Verde	Total Componente	21.770.338
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado directamente por CORFO	Total Componente	10.885.169
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado a través de Instituciones Financieras	Total Componente	10.885.169
Gasto administrativo (*)		427.076
Gasto total		43.967.752

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	2.931.183,47

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento para Proyectos en Crédito Verde	2.177.033,80
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado directamente por CORFO	5.442.584,50
Financiamiento para Proyectos de hidrógeno verde otorgado a través de Instituciones Financieras	3.628.389,67

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	0,97 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Incluye gastos de los siguientes subtítulos: 21 (Gastos en personal): M\$374.688 22 (Bienes y servicios de consumo): MM\$43.238 29 (Adquisición de Activos No Financieros): MM\$9.150.
--	---